

## **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA.**

La comunicación puede definirse como el sistema de comportamiento integrado que calibra, regulariza, mantiene, y por ello, hace posibles las relaciones entre los hombres. En consecuencia, podemos ver en la comunicación el mecanismo de la organización social.

Se ve, pues, la necesidad de implementar dentro de ese organismo social la comunicación institucional como disciplina que velará por ciertos intereses o situaciones de las instituciones.

Con esta definición se llega a un concepto mejor entendible: La comunicación institucional es la disciplina que crea, coordina, planifica, y supervisa los objetivos comunicacionales respecto a los públicos institucionales.

Por otra parte comunicación corporativa es la totalidad de los recursos de comunicación de los que dispone una organización para llegar efectivamente a sus públicos, es decir, la Comunicación Corporativa de una entidad es todo lo que la empresa dice sobre sí misma.

La comunicación corporativa se rige en base a dos puntos, "todo comunica en una organización" y "la comunicación corporativa es generadora de expectativas"

También tiene dos grandes manifestaciones, conducta corporativa que está constituida por todas las acciones que la organización realiza en su vida diaria, y acción comunicativa que es lo que la empresa dice sobre ella misma.

Todo este conjunto de Formas Comunicativas otorgan a la Planificación de Comunicación Corporativa de una organización una complejidad muy alta, más allá de los tradicionales planes de comunicación.

UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR

LOPEZ HURTADO JESUS ANTONIO